

PAGO DE INDEMNIZACIONES

Aseguradoras, con solvencia necesaria

POR CLAUDIA CASTRO
claudia.castro@gimm.com.mx

Las aseguradoras que operan en el país cuentan con el capital suficiente para responder a los compromisos de sus asegurados, gracias al nivel de reservas técnicas que superan un billón 46 mil 800 millones de pesos, resaltó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Al respecto, las calificadoras Moody's y Standard & Poor's consideraron que las aseguradoras tienen el respaldo de las reaseguradoras tanto nacionales como internacionales, por lo que mostrarán "resiliencia" ante estos desastres naturales "En nuestra opinión, la adecuada administración de riesgos catastróficos de las aseguradoras, la protección de reaseguro y el prudente entorno regulatorio que establece altos niveles de reservas de estabilización, ayudarán a equilibrar las pérdidas aseguradas", destacó Standard & Poor's.

La calificadora resaltó que el huracán *Katia* y dos sismos de importancia histórica por su magnitud y poder destructivo provocaron daños severos en gran parte del país.

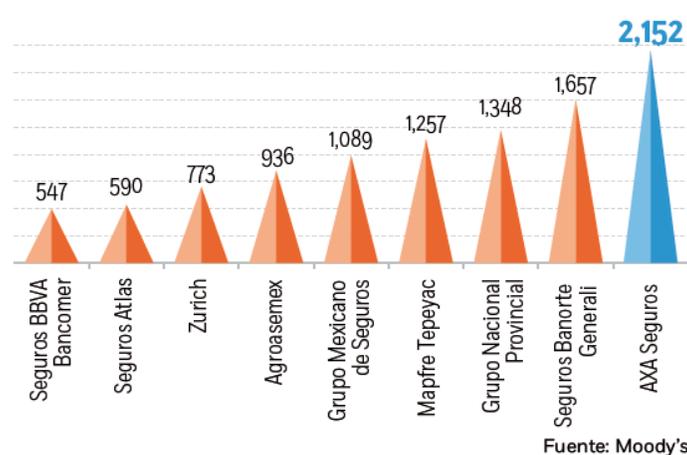
"Esperamos que el sismo que afectó a la Ciudad de México y regiones vecinas derive en mayores pérdidas aseguradas debido a la densidad de población en el área y al alto nivel de desarrollo de infraestructura en comparación con las regiones sur y del Golfo. Aún es pronto para evaluar, en términos exactos, el impacto de los eventos, y actualmente no es claro si las pérdidas aseguradas serán mayores en infraestructura, propiedades residenciales o comerciales", resaltó.

No obstante, consideró que el gobierno mexicano financie de manera prioritaria

La CDMX representa más del 35% de la exposición total de los aseguradores en México, de acuerdo con Moody's

PIRMAS CONTRA CATÁSTROFES

(Miles de millones de pesos)



Las cifras definitivas de los daños asegurados se tendrán en cuanto se concluya la revisión de los bienes asegurados que sufrieron deterioros."

RECAREDO ARIAS
DIRECTOR GENERAL DE LA AMIS

los costos de reconstrucción.

Además, explicó que dado el bajo nivel de penetración del seguro de no vida en México (apenas 1.25% del PIB), esperamos que las pérdidas aseguradas representen solo una muy pequeña parte de los costos generales.

ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS

Al respecto, Recaredo Arias, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) comentó que "las cifras definitivas de los daños asegurados se tendrán en cuanto se concluya la revisión de los

bienes asegurados que sufrieron daños".

Agregó que si bien algunas empresas de modelaje han estimado el monto de los daños, estos datos se han calculado con base en modelos; no son montos de daños reales.

Por su parte, Moody's explicó que el área de la Ciudad de México representa más del 35% de la exposición total de los aseguradores en México.

"Las aseguradoras locales generalmente están bien preparadas financieramente para afrontar las secuelas gracias a la fortaleza del marco regulatorio mexicano para los riesgos catastróficos", precisó.

Por consiguiente, las pérdidas totales aseguradas por los aseguradores locales deben ser mitigadas por la transferencia de riesgo establecida; arreglos, herramientas de protección contra catástrofes y reservas obligatorias de terremotos.

"Estas ventajitas permitirán a las aseguradoras nacionales mantener y financiar ciertos niveles de pérdidas por catástrofes sin afectar significativamente su capital", agregó la calificadora.

Las brigadas del Infonavit visitan casas

Como parte de la cobertura por seguro de daños que ofrece el Infonavit en sus hipotecas, el instituto indemnizará por lo menos a 8 mil 480 acreditados, por los daños sufridos en sus viviendas a raíz de los sismos del 7 y 19 septiembre.

A través de un comunicado, el organismo recordó que se están llevando a cabo brigadas de verificación para evaluar los daños causados por los sismos en las viviendas de los derechohabientes que tienen un crédito vigente y pagarles el seguro de daños que les corresponde.

El instituto llamó a los afectados que por alguna razón no hayan establecido contacto con las Brigadas, a registrar su caso comunicándose al 01800 685 88 17 o a través de la página brigadainfonavit.mx para que a la brevedad, las Brigadas de Verificación acudan a revisar la vivienda.

De igual manera el Infonavit informó que a partir del 26 de septiembre recorrerá distintas partes del país el INFONABUS, para llevar información a las personas afectadas.

— Carolina Reyes